Nº 642/SEC/13

Valparaíso, 13 de agosto de 2013.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley sobre procedimiento para otorgar concesiones eléctricas, correspondiente al Boletín N° 8.270-08.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada, en lo referente al artículo 31 bis, contenido en el número 12), y al artículo 34 bis, propuesto por el número 12 ter), ambos numerales del artículo único de la iniciativa, con el voto favorable de 23 Senadores, de un total de 37 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.867, de 13 de agosto de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado